ACORDADA Nº: 01 /2014

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 17 días del mes de enero del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Analizada la situación de revista de la señora Oficial Mayor del Superior Tribunal de Justicia, Liliana Beatriz Ortelín, surge que se encuentran cumplidos a su respecto los requisitos previstos por la Acordada nº 24/11 para acceder al cargo de Prosecretario Administrativo.

Se tiene presente sobre el particular, que la mencionada agente se encuentra percibiendo un adicional (Resolución nº 26/10) mediante el que por su cuantía y la índole de las funciones involucradas la equiparó a la jerarquía de Oficial Mayor.

Atento a la responsabilidad, eficiencia y capacidad demostrada durante los casi veinte años de su desempeño en el Poder Judicial, así como la contracción al trabajo puesta de manifiesto permanentemente por la nombrada, resulta procedente disponer su recategorización.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** Prosecretaria Administrativa (Nivel 11) a la señora Liliana Beatriz Ortelín, Legajo nº: 162, a partir del 1º de enero de 2014.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Recursos a cargo de la Secretaría de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no///

///suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia de feria

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARÍO MUCHNIK

JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 01/14

JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia